## actualidad

## Región Murciana

## Problemas para el personal de administración de la Consejería de Educación

CCOO ha hecho llegar a la Consejería algunos problemas a los que tanto los equipos directivos como los delegados sindicales se enfrentan a la hora de realizar consultas a través de los servicios de información de la Consejería. El sindicato critica las dificultades para acceder a informaciones o notificaciones de urgencia por vía telefónica, que permitan agilizar determinados trámites urgentes. También denuncia casos de extravío de documentos importante o de dificultades de los delegados sindicales para gestionar trámites de afiliados. Sin embargo, para CCOO estos problemas reales son consecuencia de un problema mayor, que ya denunció hace meses: la escasa plantilla de personal de Administración. Los compañeros del PSEC de la Federación se reunieron antes del verano y hace pocas semanas con el director general de Recursos Humanos para comunicar la situación.

En múltiples ocasiones se han repetido estas comunicaciones a los responsables de la Consejería. En esta ocasión CCOO cree que se puede producir un empeoramiento en las condiciones laborales del personal de administración con motivo de las exigencias de solución a los problemas de consulta, gestión e información para centros y delegados sindicales, dado que la respuesta inicial de la Administración no es positiva. Además, hay que tener en cuenta el agravamiento de la situación con la toma de posesión de nuevos funcionarios el pasado 28 de octubre, en la que se supo del cambio de destino de muchos trabajadores actuales de la Consejería.

Se avecina una etapa de ralentización del servicio e incomodidades para todos en la adaptación. Algunas de las plazas solicitadas a función pública para ser cubiertas no lo son por considerar ésta que no son de atención directa, caso de Consejería de Educación o CPR. El personal de servicios educativos complementarios de la Federación de Enseñanza de CCOO sigue denunciando las condiciones de trabajo estresantes y precarias del personal administrativo y el empeoramiento de su situación.